GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		
Asistencia Técnica		x

Organismo	Secretaria de Inclusión Social y Familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Daniela Rojas Campos	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia materna, implementada en los actores que atienden a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asistencia en las líneas de política pública departamental Buen Comienzo Antioquia: Parto humanizando, lactancia materna, entornos protectores.			

Subregión/Municipio	Occidente/ Anzá		
Población objeto	Gerente ESE hospital, Secretario de Salud, encargada de salud pública, Psicosociales de la comisaría de familia.		
Fecha programada	16/07/2021	**Lugar programado**	Salón Comunal Anzá
Necesidad identificada en la demanda del usuario:			

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

El personal asistencial requiere potencializar capacidades técnicas y teóricas, que den respuesta a la línea de Política Pública Amamantar factor de riqueza Social y permita y/o contribuya a permear a la población en general, en especial el rol masculino desde su posición significativa.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

- Luis Eduardo Marín- Secretario de salud de Anzá- 3174052366

Objetivo de la A o A.T.

Transferir elementos técnicos y conceptuales que permitan la promoción y abordaje de las prácticas de Lactancia Materna a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia desde el enfoque: Estrategia Amamantar Conexión de vida.

Productos y resultados esperados

Personal asistencial cuenta con las herramientas para promover la lactancia materna exclusiva y complementaria desde las diferentes practicas de la RIA departamental en salud.

Desarrollo de la intervención planeada

Desarrollo

1.Acogiéndonos
Se inició la asesoría con la presentación de la profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud (GIAJ), describiendo el alcance de la asesoría e impacto de la estrategia "**amamantar conexión de vida**"2021-2023, donde se abrió paso a un bonito espacio donde el Gerente del Hospital , la encargada de salud pública y el secretario de salud expresaron su interés en el desarrollo de esta estrategia y anudaron su discurso a la experiencia tan maravillosa que han tenido en el desarrollo de la estrategia de parto humanizado. Espacio que sirvió de reflexión y de alguna manera de abono para el camino a recorrer con el municipio de Anzá.

2.Reconociéndonos
Se abre paso a formular dos preguntas:

1. ¿Que significa para el municipio implementar una estrategia en lactancia materna?
2. ¿Cuál creen ustedes que sería el impacto de la implementación de esta estrategia a nivel municipal?

donde cada uno de ellos expresó desde su sentir sus experiencias y sus expectativas lo que significaría tener un incremento en la lactancia materna y el impacto que cada uno dimensionó a futuro.

3.**Descubriendo**
Se hizo un preámbulo donde se habló acerca de la conexión de la lactancia materna como fuente de preservación de vida y como meta especifica para favorecer el pleno desarrollo de los niños y las niñas y además enfatizando desde la política pública de BCA respaldada por la ordenanza 26, específicamente desde el factor de riqueza social amamantar la importancia del favorecimiento de la lactancia materna exclusiva y la lactancia materna complementaria conectadas con la tan anhelada seguridad alimentaria.

Igualmente se enfatizó en las 7 prioridades programáticas de la línea de amamantamiento que fortalecen el binomio madre e hijo tocando el tejido social, la reconfiguración de las masculinidades y la potencialización el desarrollo humano desde los ejes propios del factor de riqueza social: salud mental , salud física, salud emocional, alimentación saludable y desarrollo infantil temprano. Igualmente se da paso a explicar la estrategia **"Amamantar Conexión de vida"** y sus tres líneas estratégicas a fondo :

1. Por un planeta sostenible
2. Por la dignidad de la mujer y la familia lactante
3. Por la unidad de la familia y la sociedad

Donde se hace un recorrido por la importancia de cada línea que involucra el impacto ambiental desde la 1era línea **Por un planeta sostenible** enfocado en el punto de vista de considerar la lactancia materna como una decisión climáticamente inteligente para protegerla naturalmente y conectarla con los objetivos de la WABA 2020 (alianza mundial pro-lactancia materna), de la mano también con el código internacional de sucedáneos de leche materna y con 7 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible a través de las 4 áreas temáticas consideradas por la ONU:

1. Nutrición
2. seguridad alimentaria
3. reducción de la pobreza
4. productividad

Se abre paso a hablar acerca del impacto ambiental que generan los sucedáneos de leche materna en embalaje, producción, envío ; en materia de residuos como metal, plástico, vidrio , gasto de grandes cantidades de agua, energía que generan inmensidad gasto monetario y cuyo daño ambiental supera la lactancia materna como el único alimento natural-renovable cuyo empaque es perfecto y cuyo contenido va directamente al consumidor generando beneficio en ambas vías. Acto seguido se habla de los daños colaterales en materia de:

1. maloclusiones
2. mayor frecuencia de caries
3. mayor probabilidad de gastroenteritis(por el riesgo de contaminación cruzada)

En donde se explica el impacto a nivel del triangulo de fuerzas y estructuras oro faciales las consecuencias del uso de chupas de goma y biberones a nivel musculo esquelético y a nivel de estructuras dentales.

Posteriormente se involucra la segunda línea estratégica **por la dignidad de la mujer y la familia lactante** , donde se expresa la importancia de esta el impulso de esta línea para mejorar las acciones que promuevan la lactancia materna que a corto, mediano y largo plazo generen mejoría en la salud de las personas y que contribuyan a la garantía de la mujer , los niños y las niñas en ambas vías; considerando un análisis intimo profundo de la relación mujer -madre, el respeto por sus decisiones, el apoyo y la visibilización a las mujeres a través de la proporción de información valida y acompañamiento permanente que contribuya a una lactancia mas que "exitosa" "Gozosa" en los diferentes ámbitos sociales, laborales y familiares. También se considera en esta línea a la lactancia materna en consonancia en el marco del derecho internacional humanitario como un escenario en el que también tienen cabida aquellos transgenero que tomen la decisión de parir y amamantar a sus bebes independientemente de sus consideraciones a nivel físico y hormonal.

Y por ultimo se habla acerca de la tercera línea estratégica **por la unidad de la familia y la sociedad** ,conectada con el tercer objetivo de la WABA 2020 donde se resaltó el compromiso de individuos, organizaciones para generar un mayor impacto y amamantar **"Unidos**", creando entornos protectores para que las madres, familias, actores sociales; adopten ,promuevan alimentación saludable y transversalmente se favorezcan conexiones que garanticen el goce efectivo de los derechos de la madre - los niños y las niñas simultáneamente.

Se abre paso a contextualizar un poco acerca de los antecedentes previos y normatividad que tuvo en cuenta el favorecimiento de la lactancia materna a nivel país , igualmente la movilización y asistencias técnicas que se adelantaron en años anteriores.
Se habló un poco acerca de la focalización , estrategias a implementar, movilización social que se distribuirá de la siguiente manera:

1. año 2021: enfoque "Por un planeta sostenible"
2. año 2022: enfoque "Por la dignidad de la mujer y la familia lactante"
3. año 2023: enfoque "Por la unidad de la familia y la dignidad"

Se dió paso a explicar como se implementará la línea formador de formadores para cualificación interna y externa que generaran suficientes herramientas a nivel de Gerencia y a nivel territorial.
Se explicó a fondo el flujograma en ambas vías SI y NO, partiendo del **SI** que expresaron desde el principio como municipio y que involucra:

1. Presentación de la estrategia
2. Caracterización municipal
3. Plan de acompañamiento
4. Documento pilotaje a desarrollar en el municipio
5. Desarrollo de prueba piloto
6. Documentación sostenibilidad de la experiencia
7. Impacto de la implementación.

Se mostró un cronograma de actividades divididas por movilización social, fortalecimiento territorial y formador de formadores año 2021-2022-2023. Y por ultimo como y bajo que indicadores se medirá la estrategia **"Amamantar Conexión de Vida".**

1. Construyendo

Por medio de un formato de caracterización basado en la RIA departamental en salud de Antioquia construido previamente en equipo con todos los involucrados a nivel de la misma, se abre paso a la socialización teniendo los siguientes resultados **negativos para las practicas 21 y 22**, en cuanto a realización y ejecución de la misma:

- Practica 21: Articular el sector productivo en el desarrollo de iniciativas conducentes a garantizar la lactancia materna exclusiva y complementaria: articulación con ARL, espacios laborales de lactancia, dotación de espacios públicos, adecuación de condiciones laborales de mujeres lactantes, entre otras

- Practica 22: Realizar acompañamiento técnico y psicológico sobre técnicas para extracción de leche materna y afrontamiento del duelo frente a la perdida del bebe.

De lo anterior se puede concluir y dar paso desde la focalización de estas dos practicas para que basados en las falencias se empiece a vislumbrar un plan de acompañamiento en las diferentes propuestas para el cumplimiento de las anteriores cuya ejecución no se esta dando a nivel Municipal.

Acto seguido se deja el documento de firma de acuerdo de voluntades en manos del secretario de salud , para que sea firmado por las partes involucradas incluido el alcalde que no pudo asistir.

4.Valorando

Se generó un espacio para resolver dudas e inquietudes presentadas por los participantes y se dejan entonces los compromisos a poner sobre la mesa ,con la participación de la Gerencia del hospital y la secretaría de salud las posibles propuestas basadas en las necesidades evidentes y de mi parte a continuar en el plan de acompañamiento y materialización de dichas ideas.

Finalmente, se evalúo cualitativamente el encuentro, se solicitó a los asistentes el diligenciamiento de la encuesta de opinión.

Se cierra la asesoría con la definición de conclusiones, y agradecimiento por parte de la Gerencia por la disposición y asistencia y por parte de los participantes por tan valiosa información que les permitirá transmitir y sensibilizar a los diferentes actores a nivel municipal de la importancia de la implementación de las practicas para el fortalecimiento de la estrategia **"Amamantar Conexión de Vida**" en el Municipio de Anzá.

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	Responsables	Fecha de cumplimiento del compromiso			Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)
Evaluar a nivel municipal propuestas para las practicas 21 y 22 que en la actualidad no se están ejecutando a nivel territorial	Carlos Torres -Gerente de ESE Hospital, Luis Eduardo Marín - Secretario de salud .	31	08	2021	Matriz mediante documento.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Acompañamiento en el proceso de formulación de las propuestas e inicio del plan de acompañamiento.	Daniela Rojas Campos Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud.	31	08	2021	

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Daniela Rojas Campos	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica